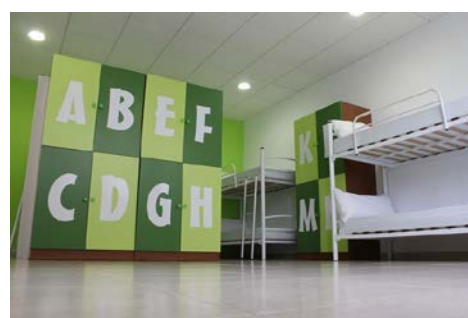




NORMAS PARA UTILIZACIÓN **DE ALBERGUES**

La utilización por parte de los peregrinos de las instalaciones de los referidos albergues estará sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones:

- La estancia en cada albergue será de una sola noche, salvo en caso de enfermedad u otra causa de fuerza mayor.
- La puerta de los albergues se cerrará a las 22:30 horas o la que este determine.
- Los albergues deberán abandonarse antes de las 8:00 horas de la mañana.
- Para respetar el descanso, las luces se apagarán a las 22:30 horas, con excepción de las zonas comunes.
- Los usuarios/as deberán cuidar las instalaciones con la debida diligencia, dejándolas ordenadas, limpias y, por tanto, recoger y depositar la basura en los correspondientes contenedores.
- No malgastar el agua ni la luz.
- Mantener el albergue limpio y ordenado. Todo tiene que quedar tal como nos lo encontramos al llegar. Si es necesario hay que colaborar con los hospitaleros en la limpieza y mantenimiento del mismo.
- Los objetos de valor siempre tienen que estar a buen recaudo o custodiados por alguien de confianza. Los hurtos no son muy frecuentes pero debemos tomar precauciones.
- Las botas siempre tienen que quedar fuera del dormitorio y nunca descalzarse dentro del mismo
- Lo primero es ducharse, nada más tomar posesión de la plaza asignada hay que dirigirse al aseo. Así se evita la concentración de olor a sudor en el dormitorio.
- Las mochilas siempre hay que colocarlas en el suelo. Mantenerlas siempre ordenadas, dejando libres los lugares de paso o las salidas de emergencia.



- No tumbarse con el calzado puesto, sea del tipo que sea.
- No comer, ni beber, ni fumar en los dormitorios, aseos incluidos. Está penado por la ley y puede suponer una fuerte sanción.
- No hacer las curas en los colchones.
- Los móviles tienen que permanecer apagados o sin sonido.
- Los dispositivos electrónicos siempre en silencio si se quiere escuchar música, la radio, etc.
- Nunca tender ropa en el interior del dormitorio, toallas incluidas. Producen humedad ambiental. Todos los albergues disponen de tendedero.



NORMAS PARA UTILIZACIÓN **DE ALBERGUES**



- Hablar en voz baja. Si se quiere hacer tertulia es mejor zonas comunes.



- A última hora de la tarde siempre hay que dejar la mochila preparada para hacer el menor ruido posible por la mañana.
 - Si las luces están apagadas hay que entrar con sigilo y con la linterna apagada. Tener cuidado al encender la linterna, sin deslumbrar a nadie.
- Al levantarse hay que hacerlo con sigilo y procurando no molestar a los peregrinos que continúen durmiendo.